

sarrolla el espíritu de solidaridad humana y le inicia e impulsa a la práctica de las virtudes que labran la prosperidad de los pueblos.

Pero hay algo más; la ciencia pedagógica se ocupa también de los niños anormales para corregir sus defectos y ponerlos en condiciones de poder vivir sin tener que recurrir a la caridad pública. En la Edad antigua los niños inútiles los arrojaban por el monte Taigeto, puesto que creían que no podrían prestar servicios a la República; y en épocas sucesivas se ha mirado con indiferencia o equivocadamente los valores innatos o adquiridos de su incipiente personalidad. Este siglo tiene la seguridad de que todo ser es útil, aunque tenga defectos; y al efecto hay en España algunas Escuelas de sordomudos, ciegos, enfermos de vista, con alguna irregularidad fisiológica,— copia de otras naciones donde ya funcionan con todos los detalles— adonde se les dedican a toda clase de ejercicios prácticos con el objeto de que puedan obtener de su trabajo el beneficio que les libre de las garras de la miseria. Antes, estos infelices constituían una negación, hoy representan un valor social.

Contribuyamos con nuestro entusiasmo a que la acción social de la Escuela dé los frutos que de ella puede esperarse; hagamos a los hombres de mañana felices por la cultura impulsándolos a buscar la verdad, como busca el sediento los claros raudales de una fuente en los calurosos días del estío; trabajemos porque el risueño porvenir que la adolescencia se forja en su mente soñadora tenga por base la educación integral y habremos dado un paso de gigante hacia la perfección de la humanidad.

ANTONIO APARICIO

-----  
ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## COMENTARIOS

Cúmprenos tomar la pluma, para dedicar un comentario al artículo «De nuestras Excursiones» inserto en el número segundo de «La Voz», comentario que hacemos extensivo al hombre entrado en años «de aspecto apacible» que generosamente brindara su ayuda a los de «La Máscara Negra», en el accidente que sufrieron, afortunadamente sin importancia.

Tiene razón el buen hombre, y, a no ser los excursionistas, ninguno de los que habitamos en nuestra simpática y amada Dalías se puede extrañar de sus frases. Porque todos sabemos, que aquí, el que quiere edificar, o reformar una fachada, no tiene que sujetarse a más regla de urbanización que la que su capricho, o el del Maestro que haya de ejecutar la obra le dicte. Y así, poco le importe que el edificio forme ángulo recto con la calle en que se levanta (ejemplo la terminación de las Cuerdas) o levantar una terraza adosada a dicha fachada y ocupando la mayor parte de la calle del Correo, antigua Rambla de Gracia.

Tampoco podemos extrañarnos porque lo estamos viendo todos los días, que en las mencionadas calles, como en casi todas las de la población, se pueda aprender un curso completo de Geografía Física, tanto en su parte orográfica como en la hidrográfica, según que el Sol, caldee con sus rayos o la lluvia fecundice con sus aguas bienhechoras a nuestras tierras.

No puede llamarnos la atención, que se diga que lo que pasa con el evacuatorio sito en la torre del reloj, constituya la mayor vergüenza pública, que se pueda contar, por que todos vemos y estamos de acuerdo, en que ese foco de infección, está poniendo en gran peligro la salud pública, y que los empleados del Juzgado y del Ayuntamiento que son los que más constante y directamente perciben y as-

piran los perfumes y miasmas que exhala dicho infecto sitio se han quejado muchos veces sin que aún haya llegado la hora, de que por lo menos no se vea amenazada su salud, en el desempeño de sus cargos.

Pero lo que si es de extrañar (a mí por lo menos) es que se digan algunas falsedades como estas: que la pescadería está en peores condiciones que el evacuatorio, pues, sobre que nadie se ocupa de limpiarla, se dejan en ella de un día para otro, pescados que por sus malas condiciones, no debían ponerse a la venta produciendo emanaciones tan fétidas y tan irresistibles, que «La Alameda» y otros establecimientos colindantes, van a tener que cerrar sus puertas, y los tranquilos y pacíficos ciudadanos que acuden a pasear a la plaza, donde aquella se halla, tendrán que buscar un sitio más higiénico donde expandir y solozar el espíritu. Que en la plaza de abastos, las mercancías las puede manosear todo aquel que, dando cinco céntimos de más, del precio corriente, se le ocurre escoger lo mejor de todo lo que hay. Que no se pesa el pan y que a este le faltan cincuenta y más gramos en el kilo. Que los carniceros, a pesar de las ordenanzas y bandos recientes que lo prohíben, siguen sacrificando a su autojo las reses que a ellos les conviene, sin que sufran reconocimiento alguno sanitario, antes de ponerlas a la venta.

Esta y otras mil patrañas más que ya conocéis, lectores, no se debían dejar circular, ya que, sinó material, moralmente censuran y dañan, a quien esté obligado a ponerles coto. Bueno que, lo que sea verdad se diga para que pongan remedio los que deban hacerlo, pero inventar tamaños disparates, nunca fué permitido y, por eso, yo exijo, en nombre del vecindario, que estas cosas se esclarezcan, por si, como creo, no son verdaderas, se dé un mentís a la maledicencia. Ya me extrañaba a mí que